

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía DISTRIKIPA CIA. LTDA. Celebrada el día 23 de Enero del 2015

En Quito, a los 23 días del mes de enero del 2015 a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Vasco de Contreras número 3667 y Mañosca, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DISTRIKIPA CIA. LTDA. con la presencia de Enrique Carvajal en calidad de Representante Legal de la compañía, Katia Guevara en calidad de Presidente y que figura además como Secretaria para dicha sesión, Olivia Guerra como accionista de la misma.

Encontrándose presente todos los Accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Comunica el señor Enrique Carvajal que el **Análisis financiero NIIF** que la Súper de Compañía pide ha sido llevado a cabo por el señor Cesar Jaramillo y que está conforme con los resultados de la misma, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del mismo año, luego de las deliberaciones respectivas la junta general RESUELVE aprobar el análisis financiero NIIF mencionado y está de acuerdo con todo lo dispuesto por el Gerente en su Informe General, en cuanto a los resultados de los Balances, y de acuerdo con el valor de las reservas.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para redactar el presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ella la aprobación del acta. La Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmada por todos los asistente para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la Sesión a las once horas.


f) Enrique Carvajal M.
Representante Legal


f) Olivia Guerra
Accionista


f) Katia Guevara
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Quito, Enero 23 del 2015